Señores: SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS

De mis Consideraciones:

Ciudad.-

Por medio de la Presente, Yo: MARCO VINICIO TAPIA MENDOZA, con C.I. # 1304017245, Representante Legal de BALAUSTRA S.A. con RUC# 0992748036001, y expediente 143633 AUTORIZO AL Sr. JORDAN MUÑOZ ALVARO BOLIVAR con C.C.: 0914754650 PARA QUE REALICE LAS GESTIONES PERTINENTES DE OBTENCION DEL CLAVE DE ACCESO AL PORTAL WEB DE MI REPRESENTADA.

Por la atención prestada a la presente quedo de ustedes agradecido.

REPUBLICA DEL ECHADOR.- NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL Yo, Dra. JENNY OYAGUE BELTRAN, Notaria Titular Sexta del Cantón Guayaquil, en ejercicio de la atribución que me confiere el Artículo dieciocho numeral Nueve de la Ley Notarial, vigente, DOY FE: Que la firma y rúbrica que constan en el documento que antecede, es igual a la de la Cédula de Ciudadanía número

la misma que me fué exhibida y corresponde MARCO...
Uinicio TAPIA MENBOLA---

Guayaquil, 4-ABRIL-2013

n 4 A37 [3.]

Atentamente,

MARCO VINICIO TAPIA MENDOZA Rep. Legal de BALAUSTRA S.A.

C.l.: 1304017245

Drg. Jenny Oyogus Ballio NOTARIA SEXTA DEL CANTON GUATAQUIL